

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8678** *Resolución de 22 de abril de 2025, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 22 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director/a de Servicios de Comunicación, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Director/a de Servicios de Bienestar y Derechos Sociales, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

L'Hospitalet de Llobregat, 22 de abril de 2025.–La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Lleonart.